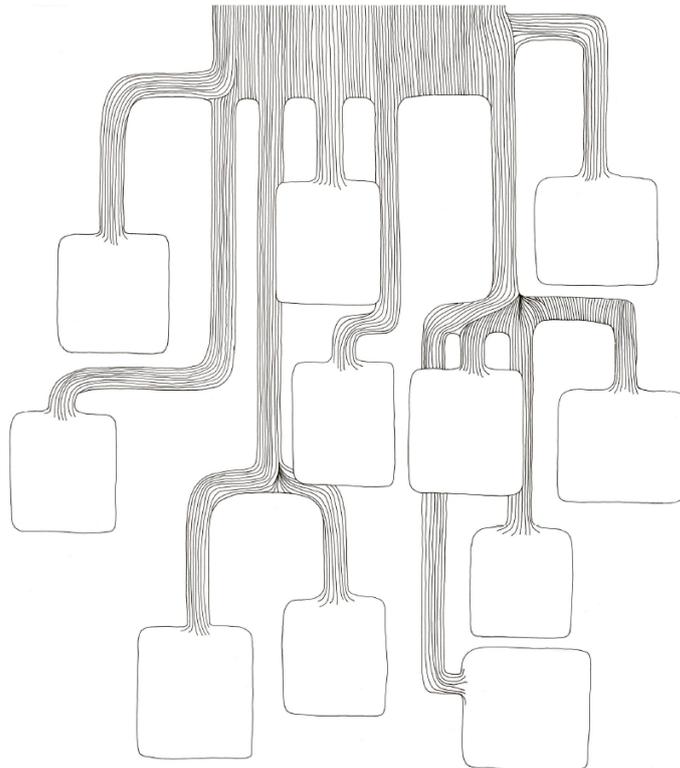


“Lo público es ineficiente mientras que lo privado funciona”



Mito 4. “Lo público es ineficiente mientras que lo privado funciona”

El mantra que esgrimían los partidarios de la privatización de los servicios públicos siempre ha hecho referencia a la eficiencia del sector privado frente a la ineficiencia del sector público. Pero, ¿es realmente así?

Privatización quiere decir transferir una empresa o servicio público a la empresa privada.

Las bases del mito:

- 1) Se consigue dinero para las arcas públicas.
- 2) Se reduce el déficit.
- 3) El servicio se hace más eficiente debido al afán de lucro del empresario.
- 4) Abrir el servicio a la competencia hará que bajen las tarifas y se beneficien de ello los consumidores.

Desmitificación:

1. *Se consigue dinero para las arcas públicas.*

FALSO porque:

- Normalmente los servicios que se privatizan son aquellos que estaban dando pérdidas, por lo que se venden a precio de ganga para el sector privado. El Estado consigue muy poco dinero para las arcas públicas.

Si se vende los servicios que dan beneficios lo que se consigue es privatizar los beneficios (y socializar las pérdidas).

SEAT: el Estado pagó 150 millones de pesetas (900.000 euros) para que en 1986 la adquiriera Volkswagen.

2. *Se reduce el déficit y la deuda.*

FALSO porque:

- En la compra de servicios públicos el Estado carga con las pérdidas del servicio y el empresario privado se queda con las ganancias. Así es como resultan rentables.... para las manos privadas.

La deuda pública en Latinoamérica ha aumentado tras la privatización de sus recursos:

Crecimiento de la deuda externa (pública) latinoamericana:

En 1975 era de 69.000 mdd. En 1990, de 443.000. En 1996, de 603.000.

Monto de privatizaciones: en los últimos 15 años, de 110.000 m.dd.

América Latina acumuló en 1996 el 17% del total mundial en materia de privatizaciones, por un total de 15 000 m.dd. Una suma que se alzó todavía más en 1997 (probablemente sobre los 25 000 m.dd). Otro dato que debe tenerse siempre presente, lo proporciona Cepal: en 1990 había en América Latina 197.2 millones de pobres; en 1994 la cifra había crecido a 210 millones. En este artículo tendremos también ocasión de apreciar si en algún país latinoamericano la privatización ha servido, como se dijo, para pagar o reducir la deuda externa.¹

3. *El servicio se hace más eficiente debido al afán de lucro del empresario.*

FALSO porque:

- Lo que ocurre en realidad es que si no es eficiente o tiene algún problema, el Estado no deja que quiebren y saldrá al rescate de los mismos porque estos servicios suelen ser imprescindibles para el funcionamiento del país: agua, electricidad, teléfono, carreteras, ferrocarril...
- Esta misma teoría de mercado también predice que **los propietarios privados limitarán la calidad para maximizar las ganancias**, a no ser que estén sujetos a una atenta vigilancia normativa. La regulación estricta es uno de los motivos por los que raramente se dan ahorros de costes en el suministro de agua: los propietarios privados lo tienen difícil para eludir sus responsabilidades cuando hay una fuerte regulación pública.

En realidad, cuando se privatiza la producción de una prestación pública hay que pagar, además del coste del servicio, el beneficio del productor. Esto encarecerá la prestación, a no ser que la empresa privada tome medidas reductoras del coste como pagar menos a quienes prestan el servicio, proveerlo con personal menos cualificado, limitarse a aceptar usuarios que no sean caros o producir solo prestaciones baratas. Estos comportamientos se han dado en, por ejemplo, la producción privada de sanidad o educación. Muchas veces la elección entre producción pública y privada es una elección entre provisión más barata y de menor calidad o más cara y de más calidad.²

¹ García Morales, F., *Las privatizaciones: economía política de la subasta de América Latina*. CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile.

² Zubiri, I. *El tópico de la eficacia*. El País, 06/11/2010. Disponible en: http://elpais.com/diario/2010/11/06/sociedad/1288998002_850215.html

La comparación de dos ejemplos paradigmáticos: el sistema PÚBLICO español y el PRIVADO estadounidense, muestran que el sistema español es **más eficiente**: mayor cobertura, mayor esperanza de vida, menor tasa de mortalidad infantil y menor gasto sobre el PIB, tanto público como privado).

TABLA 1: Comparativa entre el sistema de salud español y el estadounidense

	Ranking mundial	Cobertura Población	Gasto sanitario total (público + privado)	Gasto sanitario público	Esperanza de vida media	Tasa de mortalidad infantil 10
ESPAÑA	3º	96-100 %	9,2% PIB	7%PIB	84,9	3,3
EEUU	26º	29%	17,4% PIB	8,3%PIB	80,6	6,5

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y Eurostat (UE)
 10 Tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 habitantes.

4. *Abrir el servicio a la competencia hará que bajen las tarifas y se beneficien de ello los consumidores.*

FALSO porque:

Esto es tan poco probable que quien lo afirme deberá aportar alguna evidencia más allá de su fe en ello. En todo caso, en los servicios sociales muchas veces las empresas se limitarán a competir por concesiones públicas que pueden acabar siendo otorgadas con criterios diferentes del de la eficiencia. Por otro lado, la competencia por usuarios puede ser reducida (por el exceso de demanda y los costes de entrada para nuevas empresas proveedoras) y limitarse al precio. Máxime cuando, por su estado físico o la indiferencia familiar, muchos usuarios no podrán quejarse de la calidad. Además, según cómo se realice, la privatización puede acabar creando niveles de atención diferentes para pobres (financiado con dinero público) y ricos (subvencionado con dinero público y completado con dinero privado).³

- Las tarifas no suelen bajar (hay muy pocos ejemplos) y cuando ocurre se reduce la calidad del servicio.
- La competencia es muy poco habitual en los mercados de servicios públicos. De hecho, algunos sectores como el de la distribución de agua por ejemplo, son monopolios naturales y, por lo tanto, dar entrada a la competencia **augmenta**, de hecho, **los costes**.
- Los consumidores no se benefician realmente, cubrir sus necesidades sanitarias, de comunicación, de agua, etc. ya no es el objetivo sino que lo que ahora se busca es **generar mayor beneficio para la empresa**.

³ *Ibíd.*

Privatización de la Sanidad: los enfermos crónicos no son rentables (como algunos de cáncer), ni la atención primaria... se perjudica la atención de las y los pacientes a favor del rendimiento que este pueda aportar a la empresa.

El suministro de agua es un **oligopolio**: en España el 90% suministro de agua está en manos de 2 empresas: Aquagest y Aguas de Barcelona (AGBAR). En la ciudad de León (145.000 hab.) la entrada de Aquagest a finales del 2009 supuso una **subida inmediata del 2,8% en la tarifa** del agua para 2010.

Además, cuando los gobiernos privatizan un servicio público están vendiendo algo que pertenece a todos los ciudadanos, es propiedad de todos, no del gobierno de turno que no deja de ser algo provisional.

Los servicios públicos que antes eran un **derecho** de ciudadanía, pasan a ser bienes de consumo. Los usuarios pasamos de ciudadanos a consumidores o clientes.

La privatización de la sanidad es anticonstitucional. La asistencia sanitaria es un bien de primera necesidad, una necesidad primaria. Es por tanto un derecho mínimo para el ser humano una asistencia sanitaria de calidad. No se trata de un servicio que se pueda regir meramente por el coste-beneficio. El Estado debe garantizar este derecho tal y como afirma la Constitución en el artículo 43:

“Se reconoce el derecho a la protección de la salud. 2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto”.

Lista de empresas privatizadas en España.

TABLA 2: Listado de empresas privatizadas en España en el periodo 1985-2007

Año	Empresa	Sector	Empresa	Sector	Empresa	Sector
1985	Textil Tarazona	Textil	C.Soler		Pesquisa	
	Almirall	Farmacéutica	Ingenasa	Biología	Viajes Marsans	Turismo
	Igfisa	Congelados	Secoinsa	Equipos informáticos	Indugasa	Automoción
	PBA	Alimentación				
1986	Entursa	Turismo	Saprocarne	Cárnicas	Cabsa	Alimentación
	La Luz	Alimentación	Gypisa	Cárnicas	Mipsa	Minería
	Olcesa	Aceite	Telesincro	Informática	Aluflet	Aluminio
	Insisa	Maquinaria siderúrgica	Motores MDB	Motores	Tovisa	Bienes de equipo
	Remetal	Acero	Issa	Metalurgia	Miraflores	Alimentación
	Pamesa	Papel	SEAT	Automoción		
1987	Dessa	Const. Naval	Evatsa	Metalurgia	Miel Española	Alimentación
	Litofan Española	Metalurgia	Purolator Iber.	Bienes de equipo	Alumalsa	Aluminio
	Vict. Luzuriaga	Bienes de equipo	Diasa	Alimentación		
1988	Grupo Lesa	Alimentación	Carcesa	Alimentación	Pamensa	Alimentación
	Fridarago	Alimentación	Coisa	Alimentación	Acuasur	Alimentación
	Astican	Alimentación	Promural	Alimentación		
1989	MTM	Bienes de equipo	Ateinsa	Energía	Fodina	Fertilizantes
	Enfersa	Metalurgia	Oesa	Alimentación	Ancoal	Minería
	Pesa	Electrónica				
1990	Saldosa	Minería				
1991	ENASA	Automoción	GEA	Artesanía	TSD	Informática
1992	Icuatro	Electrónica				
1993	Palco	Aluminio	Automoción 2000	Automoción	Fábrica San Carlos	Bienes de equipo
	Ibermática	Informática				
1994	Sodiga	Desarrollo Industrial	ASDL	Electrónica	Artespaña	Artesanía
	Gyconsa	Electrónica	Trasatlántica	Transporte Marítimo		
1995	Refínalsa	Aluminio	Índra	Electrónica e Informática		
1996	Auxini	Construcción	Sodican	Desarrollo Industrial	Sefanitro	Fertilizantes
	Repsol	Petróleo	Argentaria	Banca	Gas Natural*	Gas
	Sagane	Gas				

1997	Sodiga*	Prom. Industrial	Telefónica	Comunicación	Aceralia	Siderurgia
	Almagrera	Minería	Iongraf	Aluminio	Ferroprefil	Aluminio
	Repsol	Petróleo	Surgiclinic Plus	Productos médicos	Barreras	Const. Naval
	Sodical	Prom. Industrial	Auxini	Construcción	Telefónica Int.*	Comunicación
	Endesa	Energía	Aldeasa	Distribución	Elcano	Trans. Marítimo
1998	Infoleasing	Financiero	Argentaria	Banca	Enagás*	Gas
	Inespal	Aluminio	Tabacalera	Tabacos	Grupo Potasas	Minería potasa
	Endesa	Energía	Comesa	Eléctrico	Productos Tub	Siderurgia
	Inima	Medio Ambiente				
1999	Telefónica	Comunicación	Indra	TICs	Enatcar	Transportes
	Red Eléctrica	Energía	Icsa / Aya	Energía	LM Composites	Composites
	Astander	Const. Naval				
2000	Sodican	Prom. Industrial	Initec	Ingeniería	COPE*	Comunicación
	Casa	Aeroespacial				
2001	Conv. Aluminio	Impresión	Santa Bárbara	Defensa	Arsa / Austral	Trans. Aéreo
	Iberia	Trans. Aéreo	Expasa	Agricultura	Babcock Wilcox	Bienes de equipo
	Ence	Celulosa				
2002	Coosur / Olcesa.	Aceites	Química Estr.	Química	Trasmediterránea	Trans. Marítimo
	Expasa	Agricultura				
2003	Ebro-Puleva*	Alimentación	ENA	Autopistas	Musini Vida	Seguros
	Musini, S.A	Seguros				
2004	Turbo 2000	Aeronáutico				
2005	Aldeasa	Distribución	Altadis	Tabacos	Sodicaman	Prom. Industrial
	Clínica Castelló	Sanitario	Inisas	Seguro sanitario	Red Eléctrica	Energía
	Navalips	Hélices barcos				
2006	Wesser Eng.	Ingeniería	Aresbank*	Banca	Izar Liquidación	Const. Naval
	Sodiar	Prom. Industrial				
2007	Ionmed	Esterilización Industrial	Endesa	Energía		

Fuente: SEPI

En conclusión, no todo se puede dejar en manos del mercado: existen determinados servicios de interés público para los que es imprescindible la provisión universal y pública de los mismos.

En suma, la privatización es una vía rápida, sencilla y barata de provisión. Pero quien busque la calidad en las prestaciones debe ir más allá, incluso si esto es más caro. El sector privado puede tener un papel complementario, pero nunca ser la vía esencial de prestación.⁴

Bibliografía consultada:

- Álvarez M. J. y González, P., *Las cuentas de las privatizaciones: el caso de SEAT*. Departamento de Economía de la Empresa Universidad Carlos III de Madrid, 1998
- Constitución Española, BOE núm. 311 de 29/12/1978
- García Morales, F., *Las privatizaciones: economía política de la subasta de América Latina*. CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile.
- Informes de la OMS Censo de EE.UU (U.S. Census)
- SEPI: *Privatizaciones desde 1996 hasta la actualidad*, en <http://www.sepi.es>.

Para saber más:

- Cabeza, L. y Gómez Ansón, S. (2009), *Los procesos de privatización en España: determinantes e implicaciones de la eficiencia empresarial, Estudios de economía aplicada*, vol. 27-2

Para ampliar información puedes consultar: www.uva.es/cooperacion

Proyecto realizado por:



Con el apoyo de:



⁴ Zubiri, I., *op. cit.*